

SOLICITUD MODIFICACION PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PDI 2024-2027

I. Introducción

En el año 2023 la Institución formulo y aprobó el PDI 2024-2027, el cual esta enmarcado en la prospectiva estratégica 2016-2030. En el proceso de formulación jugo un papel muy importante la actualización del Estudio de Contexto en los municipios del Oriente del Departamento de Caldas al igual que el trabajo que se adelanto de manera coordinada con todas las áreas y dependencias de la Entidad; lo cual permitió generar diferentes espacios de discusión y dialogo frente a las apuestas institucionales para los próximos cuatro años.

Tal como se estableció en el Plan en el aparte de presentación..... “los planes son documentos estratégicos cuyo cumplimiento esta influenciado directamente por la cultura institucional” en la cual el seguimiento de lo planeado es una estrategia fundamental para la toma de decisiones.

De acuerdo a lo anterior y transcurridos dos años de ejecución del PDI así como teniendo en cuenta diferentes situaciones cambiantes de carácter normativo en la Educación Superior, de carácter presupuestal por parte del Gobierno Nacional, de carácter político en los municipios del Oriente así como situaciones internas y frente al compromiso institucional de que los planes no sean documentos de escritorio sino documentos vivos que se ajustan de acuerdo a las realidades externas e internas se considera por parte del Direccionamiento Estratégico de la Entidad presentar al Consejo Directivo la siguiente propuesta de ajuste a las metas del PDI 2024-2027.

II. Metodología

Para la identificación de los cambios requeridos se estableció la siguiente ruta metodológica:

- a. En primer orden se realizó la revisión de ajuste de Objetivos y/o responsables
- b. En segundo orden se definieron cuatro acciones a realizar dentro del proceso de modificación de metas así:
 - Ajuste a la meta: Esta acción consiste en determinar si frente al nivel alcanzado en dos años de ejecución del plan es posible lograr el nivel esperado, de no ser posible determinar la meta posible real a cumplir en los próximos dos años.
 - Redefinición de la meta: Identificar si la acción propuesta se está ejecutando o si se han venido desarrollando acciones diferentes o se requieren nuevas acciones que apoyan el cumplimiento de los objetivos establecidos para el proyecto.
 - Suspensión de la Meta: Determinar aquellas metas en las cuales no se ha avanzado en ningún porcentaje y que de acuerdo a las prioridades institucionales pueden incluirse en el próximo plan de desarrollo para el cumplimiento de la prospectiva estratégica.
 - Creación de nuevas metas: De acuerdo a los cambios presentados en la variable y/o avance en la ejecución de las metas.
- c. En tercer orden se realizó análisis comparativo de los logros alcanzados a la fecha frente a las metas establecidas en el PDI 2024-2027.
- d. Como cuarto paso se establecieron las causas de incumplimientos parciales o no cumplimientos de las metas establecidas, teniendo en cuenta para ello elementos de cambios normativos, presupuestales, políticos e internos.



- e. Por último y no menos importantes se analizaron aquellos factores que son de manejo propio de la entidad y aquellos en los cuales se realiza la gestión, pero no dependen directamente del accionar de la entidad o que siendo de la entidad no se pueden asegurar las disponibilidades presupuestales requeridas para su logro.

III. Identificación de los principales cambios presentados 2024-2026

De acuerdo a la tipología de los cambios identificados en punto d de la metodología se considera importante explicitarlos para lograr una mejor comprensión de como los mismo han impacto el cumplimiento parcial o incumplimiento de las metas establecidas en el PDI 2024-2027

Cambios Normativos: Específicamente en el campo de la educación se presentaron la siguiente normatividad

- Decreto 0529 de 2024 por medio del cual se establecen los lineamientos para la presentación de propuestas de ampliación de lugar de desarrollo de los programas académicos y búsqueda de condiciones institucionales en municipios diferentes a la sede central.
- Decreto 1427 de 2025 por medio del cual se amplían los plazos para la operación de programas bajo las condiciones de ampliación de lugar de desarrollo y se amplía los tiempos para la radicación de condiciones iniciales en municipios diferentes a la sede central.
- Acuerdo No 01 del CESU por medio del cual se aprueba el nuevo modelo de acreditación
- Lineamientos del MEN para expedición de políticas internas en materia de Igualdad, Equidad de Género, Violencia sexual y cualquier tipo de violencia, inclusión, entre otros.

Cambios presupuestales

- Lineamientos de ampliación de la base presupuestal de las IES para gastos de funcionamiento
- Recursos de Plan Integral de Cobertura como base presupuestal, pero con dedicación exclusiva para aumento de cobertura.
- Recursos del Plan de Fomento de Bienestar, recursos con base presupuestal a partir del año 2026.
- Gratuidad en la matrícula y base presupuestal del 80% a partir del año 2026.
- Asignación de recursos de PFC para el año 2024 pero su suspensión a partir del año 2025.

Cambios Políticos

- Política de ampliación de cobertura de ingreso de estudiantes a la Educación Superior en los municipios de categoría 2 en adelante.
- Posesión de nuevos alcaldes a partir del año 2024
- Posesión de nuevo Gobernador y Equipo de trabajo en el año 2024
- Incremento del SMMLV para el año 2026 lo cual afecta los incrementos de nomina de los funcionarios de planta y catedráticos
- Incremento del valor de la matrícula para el año 2026 por debajo del incremento del SMMLV



IV. Identificación del impacto de los Cambios en las apuestas estratégicas de la Entidad

Los cambios anteriormente descritos llevaron a la Institución a priorizar actividades como:

- Búsqueda de convenios con la secretaria de Educación del Departamento y Alcaldías para el apoyo a procesos de ampliación de cobertura.
- Elaboración de documentos para la solicitud de ampliación de lugar de desarrollo en 3 municipios y 5 programas y su registro en la plataforma SNIES
- Atención de solicitudes de complementación de información, visita de pares de los procesos de renovación de registro calificado para 6 programas que se encontraban en espera de Condiciones Institucionales Sede Central, las cuales se obtuvieron a finales del año 2023.
- Atención de solicitudes de complementación de información, visita de pares de los procesos de ampliación de lugar de desarrollo para 5 programas en 3 municipios
- Elaboración de documento de Condiciones Institucionales para 3 nuevos municipios con sus respectivas complementaciones de información y visita de pares.
- Estrategias internas para financiación de los proyectos que se venían desarrollando con recursos de PFC, así como para cubrir los mayores costos derivados del mayor valor del incremento del SMMLV y del menor incremento del valor de las matrículas.

V. Solicitud de Modificación de PDI 2024-2027

Teniendo en cuenta lo descrito en los puntos anteriores se solicita de manera respetuosa al Consejo Directivo las siguientes modificaciones al PDI 2024-2027

V.1. Ajustes de Objetivos

En la variable Investigación Proyección Social e Internacionalización y específicamente en el área de Proyección social se realizó el análisis y se solicita el siguiente ajuste0.

Nº	Proyectos	Objetivo general Actual	Objetivo general Ajustado	Justificación
1	GESTIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Garantizar recursos financieros para la realización de las líneas estratégicas de responsabilidad social y ambiental, y extensión comunitaria.	Garantizar recursos para la realización de las líneas estratégicas de responsabilidad social y ambiental, y extensión comunitaria.	Teniendo en cuenta la gestión realizada a la fecha se ha evidenciado que la gestión no se debe limitar a recursos financieros sino a todo tipo de recursos dado que en muchas ocasiones las entidades apoyan con talento humano, logístico los cuales aunque no implica un desembolso de recurso financiero para la IES CINOC si implican que la IES no deba realizar el pago en



			efectivo de los apoyos o colaboraciones y los cuales son fundamentales para los procesos de responsabilidad social ambiental y de extensión comunitaria
--	--	--	---

V.2. Ajustes de responsables de metas

Variable: Investigación, Proyección Social e Internacionalización
Internacionalización

No Proyecto	Proyecto	Responsable Actual	Responsable Propuesto	Justificación
3	BILINGÜISMO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DE LA IES CINOC	Internacionalización	Vicerrectoría Académica	El área de bilingüismo se trabaja directamente con los docentes de inglés de la Entidad y con el apoyo del Laboratorio LUBIT los cuales están en subordinación directa de Vicerrectoría.



V.3. Supresión de meta

Variable Investigación, Proyección Social e Internacionalización
Investigación

N°	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta Inicial	Justificación
3	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD INVESTIGATIVA A LA COMUNIDAD	Divulgar el conocimiento científico generado por la institución para apoyar el desarrollo local, nacional e internacional.	1. Realizar eventos de apropiación social del conocimiento (ASC) para dar a conocer los diferentes hallazgos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) generados en la institución.	Mínimo un (1) evento anual de ASC institucional.	El desarrollo de eventos de ASC siempre se genera con aliados y en ellos se socializa tanto lo interno como avances de investigación de otras instituciones

Variable Bienestar

N°	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta Inicial	Justificación
4	GESTIÓN DE RECURSOS PARA LOS PROCESOS DE ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	Garantizar la gestión de los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos de acceso, permanencia y graduación.	1. Realizar alianzas o convenios con otras instituciones para la gestión de recursos (humanos, logísticos y financieros).	2. Mínimo 2 alianzas o convenios público-privadas para la gestión de recursos económicos anualmente.	Desde el presupuesto de la Entidad se destina de manera anual recursos para esta función misional y de igual manera por parte del Gobierno Nacional a través del MEN se priorizan con recursos PIC y recurso de PFC la determinación de recursos para esta línea, la cual ha sido acogida y seleccionada de manera permanente por la entidad



V.4. Inclusión de nuevas Metas

Variable Bienestar				
N°	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta
4	GESTIÓN DE RECURSOS PARA LOS PROCESOS DE ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	Establecer indicador de impacto de aplicación de las estrategias de acceso, permanencia y graduación	Medir el impacto de la aplicación de las estrategias de acceso, permanencia y graduación en 1 cohorte de todos los programas	Establecimiento de línea base a través de un pre test a 1 cohorte por programa académico y aplicación de un post test a la misma población

Variable Modelo Pedagógico					
N°	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta	Indicadores
	PEDAGOGÍA COMO EJE DE LOS DESARROLLOS CURRICULARES	Mejorar la calidad de los resultados de aprendizaje en el eje de los desarrollos curriculares a través de la implementación de estrategias y enfoques pedagógicos efectivos.	8. Analizar la percepción de los docentes respecto al proyecto Pedagogía como eje de los desarrollos curriculares	1 informe bianual de percepción frente al proyecto pedagogía como eje de los desarrollos curriculares y plan de mejoramiento, en caso de corresponder	No de Informes y/o Plan de Mejoramiento

Proyecto No 1: Plan de virtualización y digitalización de la IES CINOC

Objetivos específicos	Meta modificadas	Justificación
1. Producción de asignaturas, diplomados, cursos no formales con componente <i>b-learning</i> y/o virtuales así como material audiovisual	17 % anual de las asignaturas de los programas de las áreas empresariales, contables y de	La principal justificación radica en la naturaleza académica de los programas priorizados. Contabilidad, Empresas y Sistemas presentan una estructura curricular con mayor posibilidad de adaptación a ambientes virtuales, dado que una parte importante de sus



	sistemas virtualizadas	procesos formativos se desarrolla alrededor de componentes teóricos, analíticos, administrativos, tecnológicos y de gestión de información, los cuales pueden ser mediados con mayor facilidad mediante plataformas LMS, recursos digitales, simuladores, estudios de caso, laboratorios virtuales, software especializado y actividades asincrónicas y sincrónicas. Esta misma tendencia se observa en la oferta de educación superior en Colombia, donde diversas instituciones han fortalecido su portafolio virtual precisamente con programas de estas áreas, como la Universidad Cooperativa de Colombia con Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas en modalidad virtual, la Universidad Militar Nueva Granada con Administración de Empresas, Contaduría Pública e Ingeniería Informática a distancia y virtual, y otras instituciones como la IBERO y UCompensar con programas virtuales en Contaduría e Ingeniería de Sistemas. (Universidad Cooperativa de Colombia)
	Diseño de 8 diplomados o cursos no formales en las diferentes modalidades	En el transcurso de la ejecución del PDI se ha realizado trabajo permanente con proyección social para la realización de diplomados y cursos en modalidad virtual, lo cual no estaba contemplado inicialmente en el plan de trabajo de la variable pero que se ha venido realizando y lo cual apoya la generación del recursos para la entidad, así como ejercicios de educación no formal bajo esta nueva metodología de oferta
	Formulación e Implementación del 70% plan de trabajo anual para el desarrollo de elementos audiovisuales que complementen los proyectos de B-	Los contenidos en formato de video son ampliamente aceptados por la comunidad estudiantil y permiten una transmisión del conocimiento más completa, segura y accesible.



	Learning y el Salón Audiovisual Escafandra	
--	--	--

Proyecto No 2: Definir e implementar plan de interoperabilidad entre los diferentes sistemas de información si de la IES CINOC y las plataformas de gobierno digital.

Objetivos específicos	Meta modificadas	Justificación
3. Promover el uso de recursos bibliográficos digitales.	Dos (2) campañas semestrales sobre el uso de recursos bibliográficos digitales y funcionamiento de 1 base de datos paga, así como la implementación de un Sistema de Inventario Bibliográfico	En las visitas de pares académicos para los diferentes procesos del Sistema Interno de Aseguramiento a la Calidad se ha tenido de manera permanente la observación frente a la falta de bases de datos pagas que permitan un acceso más especializado a la comunidad académica de acuerdo al área disciplinar. De otro el manejo de las bases de datos de bibliografía física requiere de actualización de la tecnología que se usa para la digitalización de procesos de préstamo e inventario del mismo

Proyecto No 3: Gestión de recursos para el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura tecnológica

Objetivos específicos	Meta modificadas	Justificación
Garantizar recursos financieros para la adquisición y renovación de la Infraestructura Tecnológica	30 % de los proyectos que fueron formulados y priorizados estén ejecutados, de acuerdo a las disponibilidades presupuestales 80 % de la infraestructura tecnológica requerida anualmente, de acuerdo a las disponibilidades presupuestales	Los procesos acelerados de obsolescencia tecnológica, así como el mayor número de requerimientos y los altos costos de la tecnología hacen que las disponibilidades iniciales establecidas no alcancen a cubrir la totalidad de requerimientos en términos de actualización y adquisición de nueva tecnología



V.5. Ajustes de Metas

Oferta y Calidad de Programas y Servicios

N°	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta Inicial	Meta modificada	Justificación
2	LA IES CINOC EN TU TERRITORIO	Ampliar la cobertura de los procesos de educación superior de la IES CINOC en los municipios del área de influencia (urbano y rural) bajo el modelo de Programas en Articulación.	1. Desarrollar procesos de articulación entre la Educación Media EM y la Educación Superior ES con oferta de programas técnicos profesionales y técnicos laborales.	Siete (7) municipios con procesos de articulación con las IM y la IES CINOC.	Cuatro (4) municipios con procesos de articulación con las IM y la IES CINOC.	De acuerdo al Decreto 1330 de 2019 y el Decreto 0529 de 2024 para llevar oferta académica de educación superior a municipios diferentes a donde se encuentra la sede central es necesario que la IES cuente con registro calificado del programa y con condiciones institucionales de la entidad que demandan la elaboración de consensos y acuerdos con las autoridades municipales que dependen de las voluntades políticas de quien ejercen la dirección en ese momento. De igual manera la aprobación de programas técnicos laborales implica un proceso ante la secretaria de Educación, proceso externo sobre el cual el margen de maniobra es escaso, así como la elaboración de los mismos demanda un proceso de análisis interno. De acuerdo a las situaciones anteriormente descritas se considera que la meta debe ajustarse a 4 municipios
			2. Apoyar el tránsito armonioso entre la EM y la ES en los grados 9° para la articulación a partir del grado 10°, a través de alianzas con el sector productivo y el gobierno municipal y departamental.	Mínimo una (1) alianza con el sector público-privado por municipio (7).	Mínimo una (1) alianza con el sector público-privado por municipio (4).	
	DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y	Diseñar y/o modificar la oferta de	1. Ampliar y diversificar la	Dos (2) programas nuevos en	Un (1) programa nuevo	La alta dedicación de tiempo que han demandado los



SUS MODALIDADES DE OFERTA	programas académicos según las necesidades del contexto y las preferencias de los estudiantes en el área de influencia de la IES CINOC.	oferta académica.	ciclos propedéuticos	formulado en ciclos propedéuticos	procesos de: renovación de registros calificados, ampliación de lugar de desarrollo, condiciones institucionales en municipio, acreditación y profesionalización no ha permitido dedicar tiempo suficiente para la formulación de dos nuevos programas. Se solicita replantear a 1 programa.
			Tres (3) programas con nuevas modalidades de oferta	Cuatro (4) programas con oferta en nuevos municipios	De acuerdo al Decreto 1330 de 2019 establece que las modalidades de oferta son presenciales, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades) por lo cual la intensión inicial más que diversificar modalidad de oferta ha sido ampliar el número de municipios donde se realiza la oferta.
			Oferta y desarrollo de al menos cuatro (4) programas técnico- laborales en el cuatrienio.	Oferta de 1 programa de Técnico Laboral	La alta dedicación de tiempo que han demandado los procesos de: renovación de registros calificados, ampliación de lugar de desarrollo, condiciones institucionales en municipio, acreditación y profesionalización no ha permitido dedicar tiempo suficiente para la formulación de 4 programas y el desarrollo de los mismos depende de la aceptación del programa por parte de la comunidad.



Variable Investigación, Proyección social e Internacionalización

Investigación

Nº	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta Inicial	Meta modificada	Justificación
1	GESTIÓN DE PROCESOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ÉNFASIS EN TEMAS DE RURALIDAD E INNOVACIÓN	Consolidar el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación (CT+I) en las áreas de influencia de la institución, que propendan por el desarrollo rural desde una mirada crítica y compleja.	1. Desarrollar proyectos de investigación internos desde los diferentes programas académicos y con la vinculación de la comunidad institucional.	Mínimo tres (3) proyectos de investigación anuales por línea de investigación.	Mínimo 1 proyecto de investigación anual por línea de investigación	A la fecha se ha diversificado a 7 las líneas de investigación por cuanto esto permite una mejor apropiación de los docentes de sus áreas disciplinares para la realización de los procesos de investigación.
2	PARTICIPACIÓN EN REDES COLABORATIVAS DEDICADAS A LA INVESTIGACIÓN Y A LA PUBLICACIÓN DE PRODUCTOS CIENTÍFICOS	Fortalecer la producción y divulgación de conocimiento científico colaborativo	1. Gestionar la participación de proyectos de investigación, publicación y ASC con instituciones públicas y privadas.	Mínimo tres (3) proyectos colaborativos anuales.	Mínimo 1 proyecto colaborativo anual	De acuerdo a la dinamina es más efectivo y eficiente concentrar la atención en una alianza que permanezca en el tiempo y que genere productos más visibles
3	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD INVESTIGATIVA A LA COMUNIDAD		3. Propiciar espacios de diálogo que permitan la participación de la ciudadanía en la creación de Ciencia Pública.	Mínimo un (1) espacio de diálogo anual con la ciudadanía en la creación de Ciencia Pública	Mínimo un (1) espacio de diálogo anual con la ciudadanía en la creación de Ciencia Pública y territorialización de la paz y no repetición.	Todas las IES deben apoyar los procesos de paz y no repetición y se realiza desde al área de investigación por cuanto la creación de innovación social para la paz y el manejo de alertas



					tempranas para evitar la violencia
			4. Consolidar ejercicios de capacitación y talleres a nivel comunitario y científico	Mínimo 10 talleres o eventos de capacitación anual	Mínimo 10 talleres o eventos de capacitación anual y cátedras itinerantes para la paz.
					Todas las IES deben apoyar los procesos de paz y no repetición y se realiza desde el área de investigación por cuanto la creación de innovación social para la paz y el manejo de alertas tempranas para evitar la violencia

Variable Internacionalización (esta va a permanecer igual)

N. º	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta Inicial	Meta Modificada	Justificación
1	COFINANCIACIÓN DE ORGANISMOS EXTERNOS (NACIONALES E INTERNACIONALES) PARA LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN	Incrementar los recursos para la financiación de los procesos de internacionalización.	1. Gestionar recursos en entidades nacionales para la financiación y/o cofinanciación de procesos de internacionalización.	Mínimo tres (3) proyectos gestionados por año a nivel nacional con recursos asignados (en dinero y/o especie).	Mínimo uno gestión por año a nivel nacional con recursos asignados (en dinero y/o especie).	El proyecto marco es la búsqueda de cofinanciación y frente al proyecto se desarrollan las gestiones que permitan cumplir con los objetivos planteados



			2. Gestionar recursos en entidades internacionales para la financiación y/o cofinanciación de procesos de internacionalización.	Mínimo un (1) proyecto gestionado por año a nivel internacional con recursos asignados (en dinero y/o especie).	Mínimo tres (3) gestiones anuales a nivel internacional con recursos asignados (en dinero y/o especie).	Por optimización de recursos institucionales se focaliza las gestiones del área para la subvención internacional ya que la nacional se apoya a través del área de investigación.
--	--	--	---	---	---	--

Variable Modelo Pedagógico

N°	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta Inicial	Meta Modificada	Justificación
1	PEDAGOGÍA COMO EJE DE LOS DESARROLLOS CURRICULARES	Mejorar la calidad de los resultados de aprendizaje en el eje de los desarrollos curriculares a través de la implementación de estrategias y enfoques pedagógicos efectivos.	2. Realizar procesos de seguimiento al cumplimiento de los RA por programa.	Un (1) informe anual con seguimiento regular del cumplimiento de los resultados de aprendizaje por programa académico.	Un (1) informe anual con seguimiento regular del cumplimiento de los resultados de aprendizaje por programa académico y 1 un informe del cuatrienio	La formulación e implementación de los RAES ha demandado más tiempo de interiorización en la comunidad académica por lo cual, aunque se ha iniciado el seguimiento a los RAES micro curriculares aún no es general en todos los programas por lo cual, aunque es importante



						continuar con el seguimiento anual es importante adicionar un informe final del cuatrienio
			4. Realizar procesos de evaluación de cumplimiento de los RA de los diferentes programas	Un (1) informe de evaluación de los RAE por programa académico.	Un documento metodológico socializado y aprobado para su implementación	La formulación e implementación de los RAES ha demandado más tiempo de interiorización en la comunidad académica por lo cual, aunque se ha iniciado el seguimiento a los RAES micro curriculares aún no se tiene establecido una metodología para la evaluación de los RAES meso curriculares.
2	MODELO PEDAGÓGICO PARA EDUCACIÓN LA E-LEARNING	Contar con los fundamentos pedagógicos y didácticos para la enseñanza-aprendizaje en ambientes virtuales.	1. Formular un modelo pedagógico virtual.	100 % del plan de trabajo para la formulación del modelo.	100% del plan de trabajo para la formulación del modelo pedagógico multimodal	De acuerdo a análisis que se ha realizado desde el área del modelo pedagógico, así como entrevistas que se han tenido con otras entidades se considera que lo más viable es la formulación de un modelo multimodal que pueda apoyar las diferentes modalidades de oferta de los programas y no de manera



					exclusiva a la educación e learning
--	--	--	--	--	-------------------------------------

Variable Suficiencia, Competencia y Pertinencia del Talento Humano

N°	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta Inicial	Meta modificada	Justificación
1	SUFICIENCIA DEL TALENTO HUMANO	Contar con el talento humano requerido para el cumplimiento de las funciones de la institución y las proyecciones de crecimiento.	1. Gestionar la creación de plantas temporales y ampliación de planta definitiva del personal administrativo de acuerdo a las disponibilidades presupuestales y normativa.	Formulación, aprobación y provisión de una (1) planta temporal anual.	Formulación de una (1) planta temporal anual.	Los mayores valores en lo que se debe incurrir para el pago de los funcionarios de planta que de acuerdo al nuevo salario mínimo ganan menos de dos SMMLV, así como los mayores valores para el pago de la seguridad social de los catedráticos y teniendo en cuenta los altos costos que demanda la creación de plantas temporales durante los próximos dos años presupuestalmente no se tiene la seguridad de contar con las disponibilidades presupuestales para su provisión.



Variable Ambiente laboral

Nº	Proyectos	Objetivo General	Objetivos Específicos	Meta Actual	Meta Modificada	Justificación
3	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Establecer un sistema de gestión de conocimiento propio de la IES CINOC.	Estructurar un sistema de innovación institucional.	90 % de ejecución de la propuesta de un Sistema de Innovación institucional en ejecución.	Estructuración de 1 documento institucional frente al sistema de innovación	Para establecer un sistema de innovación es necesario primero definir las intencionalidades y tipos de innovación a los cuales la entidad va apuntar y que apoyan su desarrollo.

Variable Financiera

Nº	Proyectos	Objetivo General	Objetivos Específicos	Meta Inicial	Meta modificada	Justificación
1	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	Administrar y gestionar adecuadamente los recursos financieros de la entidad garantizando los procesos de adquisición de bienes y servicios de acuerdo a la normatividad que rige.	4. Establecer los costos que incurre la entidad por cada programa académico	70% de los programas académicos costeados.	40% de los programas académicos costeados.	Si bien se inició el proceso de contabilización de ingresos por programa académico, a la fecha únicamente ha sido posible materializar el ejercicio para un (1) programa técnico. Este proceso se encuentra aún en fase inicial de implementación y consolidación, dado que el costeo integral requiere información estructurada y articulada de varias dependencias, así como estabilidad en las condiciones presupuestales y operativas, las cuales se han visto afectadas por los cambios recurrentes en la asignación y disponibilidad de recursos provenientes del Gobierno Nacional.



Variable Institucionalidad

N°	Proyectos	Objetivo general	Objetivos específicos	Meta Inicial	Meta modificada	Justificación
2	EVALUACIÓN DE CONDICIONES INSTITUCIONALES	Garantizar la oferta y desarrollo con calidad y alta calidad de los programas académicos de la entidad a través del mantenimiento y mejoramiento las condiciones institucionales	3. Implementar el SIAC	100 % de ejecución del Plan anual de auditorías al SIAC.	100% de la realización de los procesos planeados para la vigencia	Dado que el SIAC contempla 3 grandes macroprocesos como lo son Condiciones Institucionales, Registros Calificados y Acreditación y cada uno de ellos tiene a su vez la realización de trámites internos sobre los cuales tiene margen de maniobra la institución y externos que dependen del MEN y a través del cual se realiza el proceso de aprobación a través de los cuales la Institución cuenta con la autorización para su funcionamiento así como la oferta de sus programas académicos, el factor más importante adelantar los procesos que se requieren para garantizar el desarrollo de la



						misión de la entidad.
--	--	--	--	--	--	-----------------------

VI. Resumen de las Modificaciones Solicitadas

A continuación, se presenta un resumen de las modificaciones solicitadas

AVANCE EN LA ELABORACIÓN DE FICHAS DE PROYECTOS, FICHAS DE INDICADORES Y PRESUPUESTO PDI 2024 - 2027

Nº	VARIABLE	Nº DE PROYECTOS	No Total de metas	Número de Solicitudes de modificación	Ajuste	Redefinición	Suspensión	Creación
1	Oferta y Calidad de Programas y Servicios	6	30	6	5	1		
2.1	Investigación	3	13	5	3	1	1	
2.2	Proyección Social	4	13	1	1			
2.3	Internacionalización	3	9	3	3			
3	Bienestar	4	8	2			1	1
4	Modelo Pedagógico	2	11	4	2	1		1
5	Gestión TIC e Infraestructura Tecnológica	3	12	5	2	1		2
6	Infraestructura Física	2	5					
7	Suficiencia, Competencia y Pertinencia del Talento Humano	0	7	1	1			
8	Ambiente Laboral	3	7	2	1	1		
9	Visibilidad	3	11	0				



10	Financiera	1	5	1	1			
11	Institucionalidad	2	5	1	0	1		
	TOTAL	36	136	31	19	6	2	4
				23%	14%	4%	1%	3%

GIORIA MARIA HOYOS GIRALDO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

